

RV: SOLICITUD

Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 10/10/2023 11:01

Para:Raul Ivan Ramirez Ramirez <rramirer@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 2 archivos adjuntos (536 KB)

20231005151450439.pdf; 20231005151831904.pdf;

Memorial 2016-01251



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

☎ (4) 232 83 90

✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co

🌐 www.ramajudicial.gov.co

📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302

🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm



Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

De: UTILISIMA PUNTO MAS <utilisimapuntomas2013@gmail.com>

Enviado: martes, 10 de octubre de 2023 10:57

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Fwd: SOLICITUD

----- Forwarded message -----

De: **UTILISIMA PUNTO MAS** <utilisimapuntomas2013@gmail.com>

Date: jue, 5 oct 2023 a la(s) 15:52

Subject: SOLICITUD

To: <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

buenas tardes

cordial saludo

por medio de la presente YO MIGUEL ANGEL HURTADO identificado con cédula ciudadanía N° 4.826.649 me dirijo a ustedes para dar conocimiento del siguiente caso radicado 2016-01251 el cual está cerrado y aun asi me realizaron un descuento de un embargo por alimentación el cual mes a mes cumplo con mi compromiso,aqui envio los comprobantes de que el dia de la última citación me presente y la demandante no,lo cual dio por cerrado el caso .también anexo los comprobantes de las tres últimas consignaciones de mi deber por lo cual no entiendo porque el descuento realizado en el pago de mi nómina.teniendo en cuenta que el señor SEBASTIAN HURTADO GARCIA ya cumplo la mayoría de edad el día

29 de agosto y su fecha de nacimiento es el 29 de agosto de 2005, quien desde hace varios años no está estudiando y no convive con la demandante que es su madre.
por lo cual ella lo traslada a distintos departamentos ya que él eligió seguir malos pasos y no puede vivir en su municipio de nacimiento. a lo cual el joven me recalca que la madre nunca le dio conocimiento del cumplimiento de mi responsabilidad como padre para su sustento. Quien se beneficiaba económicamente a nombre de él. Le pido por favor señor juez revisar el caso y me pueda ayudar, dándome conocimiento hasta cuando sigue el embargo, ya que he cumplido a cabalidad con mi deber.

De antemano le agradezco la atención y colaboración prestada, quedo atento a una pronta respuesta.

Atentamente:

MIGUEL ANGEL HURTADO
CC. 4.826.649

GERENCIA DE DETERMINACIÓN DE DERECHOS
DIRECCIÓN DE NÓMINA DE PENSIONADOS
CERTIFICACION PENSIÓN

Que revisada la nómina de Pensionados de la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**, al señor(a) **MIGUEL ANGEL HURTADO** identificado(a) con **Cédula de Ciudadanía No. 4826649** y número de Afiliación **904826649100**, esta Administradora mediante resolución No. **271096** de **2020** le concedió pensión de **P DE VEJEZ-758-HOMBRE INCREM** registrando fecha de ingreso a nómina **Diciembre** de **2017**.

Que para la NOMINA de **Septiembre** de **2023** en la Entidad **7-BANCOLOMBIA - 549-APARTADO CL 103 100 43 LC 115 PLAZA DEL RIO** No. de Cuenta **54989471786**, al pensionado(a) **HURTADO** se giraron los siguientes valores:

DEVENGADOS		DEDUCIDOS	
VALOR PENSION	\$ 1,470,508.00	SALUD NUEVA EPS S.A.	\$ 147,100.00
INCREMENTO	\$ 243,600.00	EMBARGOS 2 FAMILIA MEDELLIN	\$ 529,363.00
TOTAL DEVENGADOS	\$ 1,714,108.00	TOTAL DEDUCIDOS	\$ 676,463.00
		NETO GIRADO	\$ 1,037,645.00

Estado: **ACTIVO**.

Se expide a solicitud del interesado(a) en Bogotá , el día 02 de octubre de 2023.



CARMEN PATRICIA GARRIDO RODRIGUEZ
 Directora de Nómina de Pensionados (A)

En caso de recibir el pago de la mesada pensional por ventanilla, el número de cuenta en este certificado se mostrará como cero (0).

Su futuro lo construimos entre los dos

COLPENSIONES
2023 7413587
17/05/2023 12:12:15 p. m.
RADICACION WEB
BOGOTA D.C
NOMINA PENSIONADOS
No Folios: 2



20237413587

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CARRERA 52 NRO. 42-73 OF. 302
Email: j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co



MEDELLÍN, 16 DE MAYO DE 2023

Oficio Nro. **0647**
Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2016-01251 00**

Señor
PAGADOR COLPENSIONES
E.S.D.

Le comunico que en el proceso **EJECUTIVO POR ALIMENTOS** promovido, a través de la Defensoría de Familia, prestando asistencia legal a la señora **ANA JULIA GARICA** con **C.C 43.742.028**, quien actúa en representación legal del adolescente **SEBASTIAN HURTADO GARCIA**, frente al señor **MIGUEL ANGEL HURTADO** con C.C. **4.826.649**, por auto de la fecha se decretó el embargo del cuarenta por ciento (40%) de la pensión, al igual que el cuarenta por ciento (40%) de las primas legales, percibidas por el señor MIGUEL ANGEL HURTADO, en su calidad de pensionado por cuenta de ese fondo, previas las deducciones de ley.

Sírvase hacer las retenciones del caso y consignar los dineros a ordenes de este despacho, en la cuenta que para el efecto se tiene en el Banco Agrario de Colombia, sucursal Ciudad Botero, de la ciudad de Medellín, Antioquia, cuenta Nro. **050012033002**, **Radicado Nro. 05001311000220160125100.**

El incumplimiento de la orden anterior, hace al empleador o al pagador en su caso, responsable solidario de las cantidades no descontadas, previo incidente dentro del mismo proceso, tal como lo estatuye el artículo 130, num. 1º, del Código de la Infancia y de la Adolescencia.

Atentamente,


DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO





CONSTANCIA DE NO ASISTENCIA DE PARTE CONVOCANTE A CITACION

Referencia: SIM 11063199

En Medellín, a los nueve (9) días del mes de mayo del año dos mil veinte y tres (2023) al despacho del Defensor de Familia del Centro Zonal Sur oriente, Regional Antioquia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, deja las siguientes,

CONSTANCIAS

1. Que siendo la 1.30 P.M. se apertura la diligencia.
- 2.- Que se presentó la parte convocada, señor **MIGUEL ANGEL HURTADO**, varón, mayor de edad, edad, 72 años, identificada con C.C No. 4.826.649 de Condoto-Chocó, estado civil unión libre, domiciliado en barrio Obrero, Bloque 5, manzana 220, lote 14, municipio de Apartadó, Antioquia, , celular **3127308347**, sin correo electrónico.
- 3. Que NO se presentó la parte convocante, señora **ANA JULIA GARCIA**, y no se ha recibido excusas.
4. . Que SE ENTIENDE QUE la citante DESISTE DE LA PETICION.
6. Que conforme dispone el artículo 64 de la ley 2220 de 2022 se deja constancia, de la inasistencia de la parte citante, y la interpretación que ésta DESISTE DE LA PETICION.
7. Se ordena el cierre de la petición.

Se deja constancia que a las 2.20 PM. este Despacho da por terminada esta audiencia.

SE FIRMA

WILLIAM ENRIQUE DONADO GARCIA
DEFENSOR DE FAMILIA CZ Sur Oriente-Medellín

MIGUEL ANGEL HURTADO
C.C No. 4.826.649 de Condoto- Chocó
citado



Banco Agrario de Colombia
NIT. 800.037.800-8



05/07/2023 09:09 Cajero: nclment

Oficina: 1352 - APARTADO

Terminal: B1352CJ0423W Operación: 366444303

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI

Valor: \$208,399.00

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del Costo: \$0.00

GMF del Costo: \$0.00

Secuencial PIN : 759105

Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID consignante : 4826649

Nombre consignante : MIGUEL ANGEL HURTADO

Juzgado : 050012033002 002 FAMILIA MEDELLI

Concepto : 1 DEPOSITOS JUDICIALES

Número de proceso : 05001311000220160125100

Tipo ID demandante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandante : 43742028

Demandante : ANA JULIA GARCIA

Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandado : 4826649

Demandado : MIGUEL ANGEL HURTADO

Forma de pago : EFECTIVO

Valor operación : \$200,000.00

Valor comision : \$7,058.00

Valor IVA : \$1,341.00

Valor total pagado : \$208,399.00

Código de Operación : 266680177

Número del título : 413230004084081

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

Depósitos Judiciales

05/07/2023 08:35:08 AM

COMPROBANTE DE SOLICITUD	
Secuencial PIN	759105
Fecha Maxima Recepción	10/07/2023
Código y Nombre Oficina Origen	1352 - APARTADO
Código del Juzgado	050012033002
Nombre del Juzgado	002 FAMILIA MEDELLIN
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	CUOTA ALIMENTARIA
Número de Proceso	05001311000220160125100
Tipo y Nro de Documento Demandante	CC - 43742028
Razón Social / Nombre Completo Demandante	ANA JULIA GARCIA
Tipo y Nro de Documento Demandado	CC - 4826649
Razón Social / Nombre Completo Demandado	MIGUEL ANGEL HURTADO
Valor de la Operación	\$200.000,00
Valor Comisión	\$7.058,00
Valor IVA	\$1.341,00
Valor Total a Pagar	\$208.399,00
Medio de Pago	EFFECTIVO
Banco	N/A
Número Cheque	N/A
Número Cuenta	N/A
Estado	PENDIENTE

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.

02/08/2023 10:01 Cajero: npeinado

Oficina: 1352 - APARTADO

Terminal: B1352CJ0435Y Operación: 374834645

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI

Valor: \$208,399.00

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del Costo: \$0.00

GMF del Costo: \$0.00

Secuencial PIN : 771772

Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID consignante : 4826649

Nombre consignante : MIGUEL ANGEL HURTADO

Juzgado : 050012033002 002 FAMILIA MEDELLI

Concepto : 1 DEPOSITOS JUDICIALES

Número de proceso : 05001311000220160125100

Tipo ID demandante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandante : 43742028

Demandante : ANA JULIA GARCIA

Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandado : 4826649

Demandado : MIGUEL ANGEL HURTADO

Forma de pago : EFECTIVO

Valor operación : \$200,000.00

Valor comisión : \$7,058.00

Valor IVA : \$1,341.00

Valor total pagado : \$208,399.00

Código de Operación : 269409459

Número del título : 413230004098870

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que la corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

Depósitos Judiciales

02/08/2023 09:49:39 AM

COMPROBANTE DE SOLICITUD	
Secuencial PIN	771772
Fecha Maxima Recepción	08/08/2023
Código y Nombre Oficina Origen	1352 - APARTADO
Código del Juzgado	050012033002
Nombre del Juzgado	002 FAMILIA MEDELLIN
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	CUOTA ALIMENTARIA
Número de Proceso	05001311000220160125100
Tipo y Nro de Documento Demandante	CC - 43742028
Razón Social / Nombre Completo Demandante	ANA JULIA GARCIA
Tipo y Nro de Documento Demandado	CC - 4826649
Razón Social / Nombre Completo Demandado	MIGUEL ANGEL HURTADO
Valor de la Operación	\$200.000,00
Valor Comisión	\$7.058,00
Valor IVA	\$1.341,00
Valor Total a Pagar	\$208.399,00
Medio de Pago	EFFECTIVO
Banco	N/A
Número Cheque	N/A
Número Cuenta	N/A
Estado	PENDIENTE

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01.8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.

04/09/2023 10:11 Cajero: npeinado

Oficina: 1352 - APARTADO

Terminal: B1352CJ0435Y Operación: 383190458

Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIVI

Valor: \$209,520.00

Costo de la transacción: \$0.00

Iva del Costo: \$0.00

GMF del Costo: \$0.00

Secuencial PIN : 785216

Tipo ID consignante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID consignante : 4826649

Nombre consignante : MIGUEL ANGEL HURTADO

Juzgado : 050012033002 002 FAMILIA MEDELLI

Concepto : 1 DEPOSITOS JUDICIALES

Número de proceso : 05001311000220160125100

Tipo ID demandante : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandante : 43742028

Demandante : ANA JULIA GARCIA

Tipo ID demandado : CC - CEDULA DE CIUDADANIA

ID demandado : 4826649

Demandado : MIGUEL ANGEL HURTADO

Forma de pago : EFECTIVO

Valor operación : \$200,000.00

Valor comisión : \$8,000.00

Valor IVA : \$1,520.00

Valor total pagado : \$209,520.00

Código de Operación : 269757579

Número del título : 413230004114132

retirarse de la ventanilla por favor verifique
solicitud solicitada se registró correctamente
Si no está de acuerdo infórmeme al
a la corrija. Cualquier inquietud
en Bogotá al 5948500 resto de

Depósitos Judiciales

04/09/2023 09:21:14 AM

COMPROBANTE DE SOLICITUD	
Secuencial PIN	785216
Fecha Maxima Recepción	07/09/2023
Código y Nombre Oficina Origen	1352 - APARTADO
Código del Juzgado	050012033002
Nombre del Juzgado	002 FAMILIA MEDELLIN
Concepto	1 - DEPOSITOS JUDICIALES
Descripción del concepto	DEPOSITO JUDICIAL
Número de Proceso	05001311000220160125100
Tipo y Nro de Documento Demandante	CC - 43742028
Razón Social / Nombre Completo Demandante	ANA JULIA GARCIA
Tipo y Nro de Documento Demandado	CC - 4826649
Razón Social / Nombre Completo Demandado	MIGUEL ANGEL HURTADO
Valor de la Operación	\$200.000,00
Valor Comisión	\$8.000,00
Valor IVA	\$1.520,00
Valor Total a Pagar	\$209.520,00
Medio de Pago	EFFECTIVO
Banco	N/A
Número Cheque	N/A
Número Cuenta	N/A
Estado	PENDIENTE

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000. servicio.cliente@bancoagrario.gov.co

www.bancoagrario.gov.co. NIT. 800.037.800-8.

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.